

SERPAPAR - LIMA
 ASesoría LEGAL
 Hora 24 SEP 2009 2 5 SEP 2009



SERPAPAR LIMA
 Servicio de Parques de Lima

24 SEP 2009 3:40

RESOLUCION GERENCIA GENERAL N° 153

2009

Lima 24 de setiembre de 2009

LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
 HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCION:

Visto la solicitud n° 78477, presentado por don Filoter Bernardino Asencios Mora

CONSIDERANDD

Que, por el escrito de visto don Filoter Bernardino Asencios Mora, servidor obrero adscrito al régimen laboral del D. Leg.728, formaliza su renuncia voluntaria con efectividad al 30 de setiembre de 2009;

Que, de acuerdo al inciso b) del artículo 16 del D.S. 003-97-TR, la renuncia o retiro voluntario es causal válida para la extinción del contrato de trabajo o la relación laboral.

Que, Conforme al artículo 18 de la misma norma, la renuncia debe formularse por escrito con 30 días de anticipación. El empleador puede exonerar este plazo por propia iniciativa o ha pedido del trabajador; en este último caso, la solicitud se entenderá aceptada si no es rechazada por escrito dentro del tercer día.

Que, estando a lo informado por la Subgerencia de Personal, se debe aceptar la renuncia a que se contrae el primer considerando, exonerándolo del plazo de ley;

De conformidad con lo dispuesto en los dispositivos legales antes citados, Ordenanza N° 758;

Con las visaciones del Subgerente de Personal, Director de la Oficina de Asesoría Legal y La Gerente de Administración;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CESAR A SU SOLICITUD a don Filoter Bernardino Asencios Mora a partir del 01 de octubre de 2009, dándole las gracias por los servicios prestados al Servicios de Parques de Lima.

ARTICULO SEGUNDO.- practíquese la liquidación de los beneficios sociales que por ley le corresponden

ARTICULO TERCERO.- Transcribese la presente Resolución a las Dependencias correspondientes.

SEVICIO DE PARQUES DE LIMA
 ANA PEREZ
 24 SEP 2009

SEVICIO DE PARQUES DE LIMA
 SUBGERENTE DE PERSONAL
 24 SEP 2009

SEVICIO DE PARQUES DE LIMA
 Raúl Castro Gallo
 GERENTE
 24 SEP 2009

Oficina de Personal
 25 SEP 2009

SEVICIO DE PARQUES - LIMA
 MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

REGISTRESE COMUNIQUESE Y CUMPLASE

de fecha: 24-9-09

Atentamente,

CARDENAS PAJUELO
 Jefe de la Administración Documentaria

Jorge Hurtado Herrera
 GERENTE GENERAL
 SERVICIO DE PARQUES
 MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

24-9-09

Logu